

**SUSCRICION**  
**PARA PAMPLONA.**  
 Un mes . . . 1'35 pesetas.  
 Tres meses . . . 3'50  
 Seis meses . . . 6'75  
 Ocho meses . . . 12'50

**ULTRAMAR.**  
 Un mes . . . 1'50 pesetas.  
 Tres meses . . . 4'50

**PAGO ADELANTADO.**

# El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE

**SUSCRICION**  
**PARA FUERA DE PAMPLONA**  
 Tres meses . . . 4 pesetas  
 Seis meses . . . 7'50  
 Nueve meses . . . 12  
 Doce meses . . . 14

**EXTRANJERO.**  
 Tres meses . . . 11'75 pesetas  
 Seis meses . . . 23

**PAGO ADELANTADO.**

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7. Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 28, bajo y calle de San Gregorio, 35.

Pamplona 8 de Abril de 1897.

## NOTAS DE LA AUDIENCIA.

### El crimen de Sartaguda.

ESTELLA 6 de Abril de 1897.

Continuamos la declaración del procesado Tomás Alastuey.

El defensor D. Antonio Lacarra.—¿Tenía usted amistad con García?

—Nos decíamos adios como a cualquier otro, nada más.

—¿Ha hablado a solas con él alguna vez?

—No, señor.

Presidente.—¿A qué hora llevó usted la primera carga de olivos?

—A las tres y media.

—¿Y la segunda?

—A las cinco y media.

—¿No vio usted ir al amo, no oyó usted un tiro?

—No, señor.

—Cuando pasó usted, vio el cadáver, ¿cómo estaba?

—A mí me pareció que era uno que se ocultaba, que estaba con los pies altos, uno de ellos descalzo.

—Ese cadáver, ¿tenía los pies grandes?

—No recuerdo.

Declara el procesado que en la cárcel de Aló le dijo Joaquín García: Tenemos que pensar a ver en quién culparemos.

Reclama tú al juez que presenten la piedra a los regadores y si no la reconocen que laven la sangre y la vuelvan al sitio que estaba.

Dice que vio en la cárcel cómo García dio a su mujer billetes y que conoció a García por las amistades de este con su amo.

### Declaración de Joaquín García.

El procesado declara: que conoció a Garralda, que le daba comisiones y que le dio algunas veces hasta 2.000 pesetas sin recibir alguno.

Que le era deudo: de 250 pesetas por saldo de cuentas; que estuvo en ferias en Tafalla y perdió 30 duros; que pidió dos duros a Guillermo Anton para volver a casa y que hacía veinte días que no vio a Garralda.

El día del crimen dice que salió de casa de una a una y media, que estuvo regando pimientos hasta las tres y media y que entonces fue a las Loberas a deshacer terrones y de allí se fue a casa.

Que cuando fue a Tafalla dejó en casa 1.000 pesetas que eran de Guillermo Anton, de Garralda y suyas.

Que cobró cantidades, que le prendieron en su casa y que el dinero que tenía era producto de vino vendido y de otros géneros.

Que la escopeta vendió a un forastero hacia cinco meses y que si antes dijo cinco años se equivocó.

No sabe si el que la compró era tuerto, él que es tuerto y que tira indistintamente con una u otra mano.

En la imposibilidad de copiar todas las declaraciones de los testigos voy a dar cuenta a los lectores de EL ECO DE NAVARRA de la acusación, defensas y resumen presidencial.

### Sesión de hoy.

Declara el Presidente abierta la sesión se lee una diligencia de hallazgo de un trozo de escopeta tuerto y declara el juez municipal de Sartaguda.

El Fiscal: Empezaba diciendo que no es elocuente y que aunque tuviera la elocuencia de Demóstenes y Cicerón no la emplearía porque en estos casos el que es sencillo en exponer se explica mejor y cuesta menos trabajo entenderle.

Cita la frase concisa de César que dijo: Veni, vidi, vici, y otra frase del gran Napoleón que dijo a sus soldados el día de una batalla: «soldados: he ahí el sol de Ansteritz» y esa frase que pronunció al ver salir el sol, hizo que con 40.000 soldados venciera a 90.000 y consiguiera una victoria.

Cita a San Agustín que dijo: «La gracia es el don más grande.» Santo Tomás que dijo: «La virtud consiste en obrar bien» y el Catecismo que dice: ¿Qué cosa es FÉ?—Crear lo que no vemos, ¿Qué es envidia?—Un pesar del bien ajeno.

Dijo que su tesis era ésta: el día 16 de Abril de 1896 fue villanamente asesinado y robado el desgraciado Garralda.

Se que voy a contender con dos abogados distinguidos de talento y habilidad, uno de ellos con una larga práctica y que llevan con justicia la honrada y honrosa toga.

Aquí vienen a defender los intereses particulares de los acusados y yo vengo a defender a la sociedad.

Si ellos tienen por sus prendas la razón de la fuerza, yo tengo la fuerza de la razón.

Dice que Juan Garralda era un ganadero conocido que tenía el capricho de llevar billetes en la cartera, lo menos 500 pesetas, según un testigo, pero que él tenía noticias particulares de que llevaba mucho más.

Para mí es lo mismo que llevase mucho ó poco, el crimen fue llevado a cabo por robarle y el código lo mismo castiga al que roba mil como al que roba dos pesetas.

Hace la historia de las costumbres de Garralda y pregunta: ¿qué le buscaba aquella noche? ¿Era acaso un niño?

No, algo habría de misterioso cuando se le buscaba.

Cuenta como fueron a buscarle autoridades, guardas y criado, y cómo fué hallado horriblemente muerto, con ocho heridas de postas y cuatro heridas contundentes en la cabeza.

Explica el disparo y dice que este se hizo a tres metros, por la espalda.

Dedica un elogio al juzgado instructor y al cien veces benemérito cuerpo de la guardia civil.

Dice que el hallazgo del trozo de la escopeta parece obra de la Providencia para que no quede impune el delito, cuyo trozo fué encontrado a día siguiente porque no era posible con la oscuridad de la noche verlo.

Los hombres no son omniscientes ni infalibles, por eso la autoridad se despierta al principio y no extraña se tengan que recoger todos los hilos.

Por eso procesaron a algunos pero se hizo luz y quedaron reducidos a dos los acusados: a estos dos.

Yo también tengo corazón—dice—y lamento su desgracia, pero ante la sensibilidad está el cumplimiento de mi deber.

El uno criado, y el otro un protegido, un hombre de la confianza del muerto.

A los dos los acusa de mala conducta.

Los que estamos curtidors en estos trabajos rara vez nos equivocamos respecto a los criminales.

Si se os acusase a vosotros de un crimen tan grande ¿estarías con tranquilidad? No.

Si estos fueran inocentes ¿no protestarían indignados, de su inocencia?

Encuentra dos cargos contra ellos: su serenidad y lo ocurrido en la cárcel de Aló.

Enumera las declaraciones de los testigos de cargo y saca en consecuencia la culpabilidad de los dos.

No puedo seguir paso a paso la acusación; sólo diré que los cargos han sido multiplicados y terribles.

Ha terminado el fiscal relatando un hecho histórico.

Ya sabéis—dice—que el 21 de Julio de 1773 el Papa Clemente XIV disolvió la Compañía de Jesús.

Se habían conjurado contra ella el conde de Aranda, el marqués de Pombal; de Portuque y el duque de Choiseau.

Se reunió el capítulo de la Compañía para ver de conjurar la tormenta que se venía encima de la Compañía.

Un padre grave florentino dijo que con lamentaciones no se conjuraba el mal y que que para prevenirlo era preciso transigir con el progreso de las ideas y reformar los estatutos de San Ignacio.

Entonces se levantó el Padre Lorenzo Ricci, y dijo:

*Sint ut sum, ad que non sint.*

Sean como son, ó que no sean.

Así ha terminado el Fiscal señor Nieto su notabilísima oración.

### La defensa de Alastuey.

El señor don Antonio Lacarra.—Dice que todo hombre es inocente mientras no se demuestre lo contrario, y que nadie puede decir que Alastuey se conviniere para ejecutar el crimen.

¿Con qué motivo—dice—tiene la sangre fría de sostener el Fiscal esta acusación?

¿Qué les ha visto concertarse ni cochar ni marchar juntos a los dos procesados?

¿Se ha encontrado indicio alguno en sus ropas en objetos ó en dinero? ¿Se les ha visto malgastar?

¿Con qué motivo se sostiene la acusación?

Al señor Fiscal le gusta la concisión y nos ha citado las frases de César, Napoleón, San Agustín y Santo Tomás.

Yo le pondré otro ejemplo: Estaba sitiada Zaragoza por el ejército francés y el general sitiador envió un mensaje al héroeico Palafox tan laconico como éste:

«Paz y capitulación.»

Y el gran Palafox contestó con mayor laconismo:

«Guerra a cuchillo.»

Dice que César venció despues de ver, que Napoleón habló cuando el sol de Ansteritz se había puesto, pero que Palafox hablaba delante de su enemigo.

Dijo el Fiscal que por qué no dijo Alastuey que vio el cadáver, y yo le contesté que en este país se tiene horror a la justicia, que encontró el cadáver, temió comprometerse y calló.

¿Qué pes algun delito ver un cadáver y callarse?

Yo si salgo de aquí y veo un cadáver ¿quién se atreverá a decir que yo lo haya muerto?

Explica la conversación en la cárcel de Aló y dice que qué conversación podrían existir entre los acusados cuando Alastuey dió parte al juzgado de esa conversación sin temor al Fiscal.

Si hubiera sido coautor hubiera temido que el otro lo descubriera.

La acusación se funda solo en un indicio, y un indicio, es menos que un hilo de araña.

Dice que no hay acusación verdadera y que por lo tanto no necesita defensa.

¿Es posible que Alastuey ejecutase el hecho hallándose a un kilómetro de distancia según han declarado a testigos que lo vieron?

Terminó diciendo que no puede menos que acusar a los que sin motivo fundado han traído a su defendido a la cárcel haciéndole pasar las amarguras de verse, siendo inocente, envuelto en un proceso sin tener en cuenta el dolor de unos honrados padres.

(Al invocar el defensor a los asongojados padres, el procesado se emocionó y llora sin consuelo).

¡Pobrecito, que lástima me ha dado!

Suspendido el juicio por cinco minutos se reanuda la sesión y habla el defensor de Joaquín García.

D. Enrique Ochoa.—Perdonadme, señores jurados si me lamento de defraudar vuestra expectación por óír mi palabra que en este caso solo puede tener el triste privilegio de ser el defensor de Joaquín García.

Es este caso el que despierta curiosidad natural y el objeto de todas las conversaciones.

¡Qué me diera poseer las dotes oratorias del Sr. Fiscal!

Acentos vehementes, valientes apóstrofes ricas imágenes; de todo eso ha hecho derroche en su gallarda elocuencia.

Lástima que sean todos esos acentos apasionados.

No se quejará la sociedad ni la familia ultrajada porque el Fiscal cuando acusa se apasiona tanto que de pigmeo se convierte en gigante y llama todas sus energías y se le ve obcecado, acusando antes de leer la causa.

Es como el crítico Figaro que según él decía estaba tan acostumbrado a ver faltas en todo que en el sol descubría las manchas antes que la luz.

Dice que la acusación es tan endeble como un edificio construido sobre movidiza arena.

Dice que si son sagrados los derechos sociales son tanto ó más los particulares.

Nadie puede perturbar el derecho establecido—dice con Santo Tomás—el equilibrio roto hay que volverlo a su ser.

Dice va a ser difuso y recomienda paciencia a los jurados y que le oigan con suma atención, para que no cometan una injusticia y les quede por ella remordimiento.

Soy tan deseoso de la claridad en este caso que envío al químico que del carbon hace surgir la luz eléctrica.

Se refiere a la declaración de autopsia y de muestra que a Garralda lo mataron no a las cuatro sino a las seis.

¿Es posible que pasaran 14 personas por el camino y no vieran el cadáver estando tan cerca del camino?

No lo vieron porque a las cuatro y media ni a las cinco no estaba allí.

No se explica cómo no ladraron los perros de los trabajadores al pasar por el camino junto al muerto y dice que no lo olfatearon por que no estaba.

¿Se cometió el crimen con objeto de robar al Garralda?

Yo os quiero conceder que sea posible pero no lo podéis afirmar que se le matase por robarlo.

Dice el encontraron junto al muerto 99 reales.

¿En tiempos de penuria creéis que se deja así esa cantidad?

No es posible que los dejaran con objeto de despiatar a la justicia.

Dice que Garralda pudiera tener enemigos porque hasta los hombres más queridos los tienen.

Y ¿quién presentó la cartera?

El padre de la testigo Sinfrososa, que estaba precisamente en el olivar cuando se cometió el crimen.

¿Recéis que por 100 duros iba a cometer tan gran crimen mi defendido que manejaba miles de pesetas?

Es preciso probar que tenía escopeta y que ese trozo es precisamente de la suya.

El procesado puede decir: Acredite usted mi culpabilidad.

¿No veis que el detalle del trozo de escopeta pudo haberse puesto para despiatar a la autoridad que iria persiguiendo zurdos?

Si hubiera sido culpable mi defendido ¿no hubiera huido pasando el Pirineo ó puentando el Atlántico de por medio, puesto que tuvo tiempo de hacerle?

No me es posible seguir al abogado en su larga y brillante peroración.

Solo diré que la defensa esta ha parecido a todos los que la han escuchado como de maestro en estas ideas.

El abogado, despues de enumerar los descargos, recomendó al Jurado que si condenaba no apreciase los agravantes y les recordó las frases que dirigió Bosaet al rey de Francia:

«La misericordia es parte integrante de la justicia.»

### El resumen presidencial.

Suspendido el juicio a la una y reanudado a las cuatro de la tarde, el señor Presidente ha preguntado a los procesados si tenían algo que alegar, y Alastuey ha contestado:

—Sí, señor. Soy inocente.

Señores jurados, me veo en el caso—dice el señor Ortiz—de aquel caminante que lleno de ansiedades llega al término de su jornada.

Los esfuerzos de mi inteligencia no pueden conseguir que yo compita con los elocuentes abogados que han hecho esta mañana alarde de condición.

Soy como aquel mal fotógrafo a quien mandan sacar copia de vistas fotográficas grandiosas, pero como solo tenía un mal objetivo y peores aparatos sacaba unas copias con imágenes borrosas y confusas.

Mi resumen pecará de difuso, pero yo ruego al Jurado que supla mis deficiencias con su criterio.

Hora y media ha estado el señor Ortiz haciendo el resumen punitualizando y recordando la prueba testifical y documental y los discursos de la acusación y de las defensas.

Un resumen brillantísimo, magistral, hecho con absoluta imparcialidad.

Mal que bien—dice el señor Ortiz despues de su larga oración—ya he llegado al final.

La sociedad, señores jurados, espera el fallo con ansiedad.

Hechos de esta naturaleza, robo con homicidio, se ven pocos en esta inocente Navarra.

Teniendo en cuenta las pruebas en pró y en contra, solo con vuestra conciencia, ya que aquí vienen a ser jurados personas honradísimas aunque no lleven ropa lujosa, juzgareis como se han presentado los procesados y los testigos, vereis si son tendibles las defensas y dareis vuestro veredicto justo.

Recomiendo la más grande reserva, que convenga no se sepa nunca la deliberación.

Sé que hay ocasiones en que las familias de la víctima y del procesado se interesan en pró ó en contra y tambien sé que el Jurado sabe resistir.

Dos horas ha estado el Jurado deliberando sobre las nueve preguntas que se han hecho y por fin ha dado veredicto de culpabilidad con la agravante de alevosía para Joaquín García y veredicto de inculpabilidad para Tomás Alastuey.

El primero ha sido condenado a garrote y al segundo ha salido absuelto.

Pido a Dios con toda humildad que no se acerque el patibulo en mi querida Estella; y ojalá me conceda lo que le pido.

Si fuera preciso, yo seré el primero que lo solicite de la piedad Real, a S. M. la Reina Regente.

HILARIO OLAZARÁN.

### Han fallecido:

En Tafalla, doña María Presentacion Sola y Laguardia, don José María Jaso y Lasa, doña Ramona Pernau Iriarte, doña Pía Gorri Alfaro y don Luis Lorente.

En Villafracons, don Santos Mendona.

En Castejon, doña Ana Vos de Lasantas.

R. I. P.

## DE TODO UN POCO.

¡Viva la independencia! Abajo los tiranos! Fuera sayas! Muera el hogar doméstico! Viva la mujer libre!

Ese es el grito que dan hoy las mujeres (ciertas mujeres) del extranjero, digo, considerando como tales a la agitadora Mme Severin y a sus tristemente célebres colegas.

Ahora nos ha surtido otra *trés enragée*, como si dijéramos *Nitrofolia*, la angelical Mme. Hubertine Auclert, que endilga desde el *Radical* artículos furibundos contra los hombres y en pró de la emancipación de la mujer.

Dice, a propósito de la cuestión batallona de los sombreros de las señoras en los teatros, que las mujeres deben llevar sombreros muy pequeños y el pelo cortado al rape como los hombres, y las sayas muy cortas, como tanelotes, a fin de sustraerse del yugo n. asculino.

«La mujer, dice, permanecerá esclava mientras no se corte el pelo y las sayas.»

«La desaparición de los sombreros de señora en los teatros será la señal de la desaparición de las sayas incómodas que paralizan a la mujer y neutralizan su impulso hacia la libertad.»

«Nada más ridículo que ver en la calle a las mujeres con la mano en la grupa, levantándose el vestido; y cuán grande es su embarazo si llevan algun paquete en la mano ó tienen que abrir el paraguas. Y si llevan un niño consigo y han de cogerle del brazo, tiene la pobre madre que abandonar el vestido y dejarlo que barra el lodo.»

«Si las francesas llegan algun día a legislar, uno de sus primeros actos será obligar a las mujeres a que tengan la independencia del hombre en materia de vestidos. Los hombres se encorcan una americana de dos años y un pantalón de tres, sin llamar la atención, al paso que si una mujer se pone un traje del año pasado, se la califica de *antidiluviana*».

«Ahí esa maldita necesidad de cambiar constantemente de vestidos a cuántas torturas no nos somete! Y a cuántas *bajezas* no nos obliga! ¡Aquí el dilema: Condenarse por una cuestión b. ladi de trajes a una vida claustral ó contraer *deudas* y arruinarse.»

«Los hombres se guardan muy bien de condenar el lujo de las mujeres; porque precisamente por esa misma necesidad que ellos les han creado es que las tienen dominadas.»

Los párrafos que acabo de citar son bastantes para formarse idea de la vehemencia del discurso de la infatigable agitadora francesa.

Por lo visto esa señora pretende que la mujer renuncie a las dulzuras del hogar, al dominio que en él tiene, a las preferencias y atenciones de que es objeto por parte del hombre, a nuestra adm. ración, a nuestro cariño, a nuestro amor.

Porque mire usted la ilusión que nos iba a causar una mujer vestida de hombre, fumándose un puro y con un garrote en la mano!

La misma que le causaría a ella un hombre con *mantón de Manila* y *vestido chiné*, sus zapatitos de raso, su *parceta* y *abnico japonés*.

¡Qué monol con el pelo suelto sobre la espalda, atado con una cintita azul, y con colorote en las mejillas!

Y digo yo; ¿a quién le tocaría declarar?

¿Quién pronunciaría el consabido estribillo de «No me lo digas no!», poniéndose el dedo en la boca?

La mujer, una vez convertida en hombre por mor de Mme. Hubertine, tendría que ponerse por las mañanas los pantalones é ir por esos mundos de Dios a ganarse las alubias, mientras la *especie de marido* se quedaba en casa lavando los chicos, dándole el biberon al pequeñico, a falta de cosa más adecuada, y espumando el puchero.

Llaman a la puerta y sale a abrir la *especie* de marido.

—¿Está la dueña?

—No; ha ido a la alhóndiga a llevar un carro de aceite y al almudí a ventilar, ya sabe usted, la cuestión de los *atschicoles*.

—Pues venia a decirle que vaya inmediatamente a la Donapéa a meter en cintura a los segadores, que se han declarado en huelga, sino se queda la pieza sin segar.

—Ya se lo diré en cuanto vuelva, é irá con el garrote; buena es ella! Y diga usted Perico, (aunque sea *diferente*) ¿cómo se guisa la liebre?; porque ayer salió la dueña de casa y mató una; la estoy guisando, y como yo nunca...

—Pues yo le *suelgo* echar vino rancio y una *mitja* de chocolate, una cabeza de ajo y dos *licaricas* de *acaite*, eso *segun*...

—¡Ay! Usted dispense, ya llora el obichitín y voy a darle el biberon mientras *esa* vuelve.

—El mio no me ha dejado en paz en toda la noche; porque la *dueña* se fué de *juerga* y gaitarreo con algunos amigos, y como tiene tan *mal vino*, ha amanecido en la corrección; luego voy a llevarle el almuerzo.

No es, pues, de extrañar que con tales teorías la despopulation haya tomado en Francia proporciones alarmantes.

Segun datos estadísticos, de cada 100 mujeres de 15 a 19 años que se casan en Francia, solo 40 llegan a tener hijos; de 20 a 24 años, solo 28 son

madres; de 25 a 29 años, solo 25, y de 30 a 34 años solo 17 de cada 100 matrimonios.

Existen en Francia 1.850.000 matrimonios sin hijos; 2.640.000 con 1 solo hijo; 2.350.000 con 2 hijos; 1.580.000 con 3 hijos; 3.500.000 con 4 hijos; 1.580.000 con 5 hijos; 1.580.000 con 6 hijos; 1.580.000 con 7 hijos; 1.580.000 con 8 hijos; 1.580.000 con 9 hijos; 1.580.000 con 10 hijos.

¿Pues qué; no hay en Francia carabineros ni ciegos?

En España no se conocen carabineros que no tengan por lo menos tantos hijos como reales de sueldo diarios, ni ciegos que no regalen a la patria siquiera una docena de ojos pitarrosos ó rebatesados con trenzera encarnada.

Después de todo no nos debe chocar aquel dato estadístico de la vecina república, si tenemos en cuenta que allí se da el caso de que los futuros conyugues hagan constar en los contratos matrimoniales que se comprometen a no tener más que 1 ó 2 ó 3 hijos mientras dure la sociedad conyugal.—Por otra parte el divorcio, lepra del hogar, que regía que disuelve la familia, la pervivencia de las costumbres y el refinamiento del vicio, todo el calor tibio de los sentimientos religiosos, hacen que la familia perezca y que el hombre no cumpla el fin para fué creado.

JOAQUIN SALBOCH.

### En la Audiencia.

En la Audiencia de esta capital se verá la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital seguida contra Eulogio Bengochea, Juan Francisco Galarraga y José Bengochea por el delito de atentado y resistencia.

La defensa está a cargo del letrado señor Clemente siendo procurador el señor Perez; declararán cinco testigos.

Secretario, señor Mangado.

### GACETILLAS.

**Nuestro venerable Prelado en Circular** que dirige al Clero de la Diócesis anuncia que la imponente ceremonia de la Consagración de los Oleos que servirán en la administración de los Santos Sacramentos del Bautismo, Confirmación, Orden y Extremaunción, y en otros sagrados Ritos y Ceremonias, tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral en la próxima Feria 5.ª in Cena Domini; ó sea en el Jueves Santo, dentro de la Misa Pontifical, que al efecto se celebrará.

Sobre el reparto y distribución de los Santos Oleos, para todas las iglesias parroquiales del Obispado, se renuevan las disposiciones publicadas en el Boletín diocesano de los años anteriores é insiste el señor Obispo en que sean sacerdotes, ó á lo menos ordenados in sacris, los que se encarguen en todo caso de la conducción de los mismos a los diversos lugares.

**Hé aquí el despacho que envía** Polavieja en contestación al telegrama que nuestra Diputación foral y provincial le dirigió:

«Manila 6 (10'15 noche).—En nombre nuestro y lícito, el doctor don general Lachambre y mió agradezco, D. U. Navarra, Entusiasta felicitación, Triunfos Patria.—Polavieja.»

**Como oportunamente anunciamos,** hoy á las diez se administrará el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Nicolás.

**El Presidente del Consejo de Ministros** ha dirigido al señor Gobernador civil de esta provincia, el siguiente telegrama:

«El Gobierno agradece vivamente la felicitación que por su conducta le dirige la Diputación; ciudades y otros pueblos provincia, por el triunfo de nuestras armas en Filipinas.»

El anterior telegrama ha sido trasladado á las Corporaciones interesadas.

**El Consejo de Instrucción pública** ha informado en sesión de que procede acceder al arreglo escolar de Escobarte.

Suponemos que se referirá á la reducción de sueldo que tiene solicitado para su escuela el pueblo de Sorren; pues en el Consejo de Instrucción pública no hay otro expediente que se refiera á Escobarte.

**En el mercado de esta capital** rigieron ayer los precios siguientes:

Trigo de 22'50 á 23'25 reales rodo; cebada 13'75 á 14; avena 11'75; maíz 15 á 15'50; habas 18 á 18'50; alseol 18; beza 15'50 á 15.

**El Excmo. Sr. Obispo** ha resuelto celebrar Misa Pontifical en la Catedral en el Domingo de Pascua de Resurrección; y coincidiendo, en uso de las facultades apostólicas, que tiene nuestro Prelado, bendecirá solemnemente al pueblo en nombre de Su Santidad.

**En el Gobierno civil** se expidió ayer una licencia de pesca.

**En Larraga** se jugará probablemente el día 3 de mayo próximo un buen partido de pelota.

**De Cuba** ha llegado el soldado Juan Eguigure Perez, natural de Mendigorria, que viene á continuar sus servicios por enfermo.

**El tren de mercancías número 1201** arrolló á un hombre en el kilómetro 153, cerca de Unzué, el cual resultó ser el joven de dicho pueblo Hermenegildo Irisarri, que padecía ataques de emagenación mental.

**En el río Arga, cerca de Peralta,** ha sido encontrado el cadáver de José María Martínez, vecino de Falces que desapareció el 27 de Marzo último.

**En el depósito municipal** quedaban ayer seis detenidos por diferentes causas y delitos; cinco á disposición del gobernador civil y uno á la del Juzgado municipal.

**Las familias de los voluntarios** de los distritos de Ultramar, Gabriel Arzo y Santos Martínez Nuñarriz, se presentarán en la zona de Reclutamiento de esta capital para asuntos que les interesan.

**Los días 12 y 13 del actual** de 9 de la mañana á 1 de la tarde, la Zona de Reclutamiento de esta capital procederá al pago de asignaciones del mes de Marzo, á las familias de señores Jefes, oficiales y tropa de los distritos de Ultramar.

**El día 19 del actual y en la** Basílica de Nuestra Señora de Jerusalén, en Artejón, celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el nuevo presbítero don Martín Armentariz Irurzun.

**Para sustituir á don Antonio** Iribarren, maestro de Villafraña, y que ha marchado á Madrid para hacer oposición, ha sido nombrado don José Goñi que regenta la escuela de Artaxaco.

**Al juicio de exención del servicio militar,** que tendrá lugar el día 10 del actual corresponde presentarse á los mozos de los pueblos siguientes:

Belascosin, Berbinzana, Betelu, Bertizarrana, Bierrun Buñuel, Burguete, Burgui, Cabanillas, Cabredo y Cadrelta.

**En todas las iglesias públicas** de la Diócesis, sin excepción de las de Regulares de uno y otro sexo, en los días de Jueves y Viernes Santo se harán colectas para los Santos Lugares de Jerusalén.

**El agente municipal Cándido** Vals, número 33, encontré ayer una moneda de oro que se apresuró á entregar á su dueño.

**Dice nuestro corresponsal de** Sorlada:

«Todavía no se ha visto en esta villa ni una sola golondrina, lo que nos dá á entender que esperan algún mal temporal.»

**Entre los distintos bocetos** presentados á la Comisión de Fomento del Ayuntamiento de esta capital por diferentes pintores y litógrafos para el cartel anunciador de las próximas fiestas de San Fermín, dicha Comisión ha elegido el presentado por don Justo Cañas, que es un verdadero cuadro.

**Clasificación de las reses vacu-**nas y lanares sacrificadas el día 6 de Abril para el abasto público de esta capital.

Bueyes ó vacas 6, terneras 7, carneros, 15; ovejas, 0.

**Ayer se celebró en la catedral** la Misa de Gloria por el fallecimiento de la niña Inés, hija de nuestro amigo don Julio Altadill, asistiendo al acto grandísimo número de personas, que dieron testimonio de las grandes simpatías con que cuentan en esta población los padres y familia de la finada.

**Debiendo efectuarse el 31 de** Diciembre próximo el empadronamiento general de habitantes de España, operación que se efectúa por disposición de la ley cada diez años, ha sido reorganizada la Junta provincial del Censo de población, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente: el Sr. Gobernador civil don José Díez de la Pedraja; Vice-presidente: don Francisco Azparrén; Vocales: don Ramon Ezeverri, don Jesús Elorz, el Sr. Iturriz, don Joaquín Huder, don Ignacio Navasal, don Martín Sara, don Juan Elio, don Javier Valencia, don Gabriel Badell, don Vicente Ciria, don Pascual Dituix, don Félix Navarro, don Joaquín García Echerrri, don Silvestre Golegochea, don Eusebio Sanz y Osés, don Santiago Arnaiz, el señor marqués de Echaniz, don José Obanos, don Miguel Cigande, el Sr. Fiscal de la Audiencia territorial, el Sr. Registrador don Emilio Roldán, el catedrático señor Tornadizo, don Pedro Galbata, don Pedro Arralza, don Casiano Díez, don Francisco Galbata, el señor jefe de la guardia civil, 2 jefes del ejército que designará el Sr. Gobernador militar y por último, como Secretario de la Junta el jefe de trabajos estadísticos don José Vicente Berasaluze.

**Por su brillante comportamiento** en el combate de Cuevas de Sabido—Cuba—les ha sido concedidas á los oficiales del regimiento de Cantabria, que se expresan, las siguientes distinciones:

Capitán don José Eirás, empleo de comandante.

Primer teniente don José Rueda, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Segundos tenientes don Pedro Viscarra, ídem; don Félix Antón, ídem, pensionada; don Marcial Moreno ídem.

Capitán don Marcos Rueda, cruz de primera clase de María Cristina.

A todos ellos enviamos nuestra enhorabuena.

**En Gaviria (Vizcaya)** ha ocurrido un caso raro de longevidad.

Se trata de un anciano que ha muerto á los 145 años, seis meses y nueve días, dejando en el mundo á su esposa de 135 años, dos hijos varones de 86 y 97 y una hembra de 102.

También deja cinco nietos de edad muy respetable.

**Ayer denunciaron los guardas** de campo ante la alcaldía á los dueños de unas caballerías por haber éstas causado daños en unas heredades.

El Sr. Alcalde dispuso que por personas peritas se procediera á tasar los mencionados daños.

**La comisión municipal de de-**fensa contra la flojera de Casada, ha acordado quemar una planta de vid que don José Sola introdujo procedente del pueblo de Sada.

Por la sección de plagas del campo se ha autorizado á don José Sagardoy para plantar vides americanas en el término denominado «Elescairu» de esta capital.

A doña Eleuteria Armentariz, de Muruzabal, para plantar 800 estacas de las variedades Rupestris de Lot; Rupestris Grivaud y Riparia Grant Glabre.

A don Joaquín Armentariz, de Obanos, 600 estacas de Rupestris y Riparia.

Y se ha acordado que por la comisión municipal de Gallipienzo se proceda al arranque y quema de las plantaciones realizadas por don Juan Eguiguren y don Cirilo Sarasa si estos no acreditan que la planta procede de punto no invadido.

**El conocido escultor de Barce-**lona, señor Querol, en carta dirigida á *El Imparcial* propone que por suscripción popular en toda España se erija una estatua al insigne Pablo Sarasate, que ha de emplazarse en la calle que en Pamplona lleva el nombre del célebre violinista navarro.

El señor Querol ofrece su concurso valioso á la idea, comprometiéndose á modelar la estatua de Sarasate sin retribución alguna.

Es de aplaudir el entusiasmo que el notable artista señor Querol siente por el artista pamplonés Pablo Sarasate.

**Los socios del «Casino Peraltés»** se proponen celebrar una corrida de toros el día 15 del actual.

Los productos que se obtengan se destinarán á socorrer á los soldados heridos ó enfermos de dicha villa, que regresen de Cuba y Filipinas.

**Por el Consejo de Instrucción** pública se ha propuesto que en lo sucesivo serán precisas las condiciones de licenciado en Filosofía

y Letras, y ser español ó estar naturalizado, para optar á las cátedras de francés de los Institutos provinciales.

**Hasta la fecha han sido presen-**tados en el negociado de primera enseñanza de la Universidad de Zaragoza 230 instancias para optar al concurso de acceso de las 356 escuelas que han de proveerse de esta forma.

**En Ricorvo (Santander)** encontró un albañil en una obra un bote que unos suponen contenían 6.000 pesetas en oro, mientras que el albañil asegura que solo había unas 20 monedas.

Y siempre los albañiles. ¡Qué clase tan dichosa!

**En vista de las instancias pro-**veídas por varios veterinarios civiles, en cumplimiento de que se les dispense el tiempo en que cesen de los 30 años á fin de poder tomar parte en los ejercicios de oposición para aspirantes á ingreso en el cuerpo de Veterinaria Militar en clase de veterinarios terceros, se ha dispuesto que para el concurso próximo se prorrogue la edad citada hasta los 35 años; entendiéndose, que los que disfruten de este beneficio, y resulten con los ejercicios aprobados, serán destinados á Ultramar, ya inmediatamente ó cuando resulten vacantes en los distritos mencionados, y por el tiempo que dure la campaña.

**Por las calles de esta capital** vimos ayer buen número de mozos reclutas del reemplazo de 1896 y capo de la Península, que perteneciendo á los cuerpos de caballería, artillería é ingenieros, se encontraban disfrutando licencia ilimitada por exceso de fuerza, y han de ser destinados á los cuerpos de infantería en cumplimiento de lo dispuesta en real orden del 26 de Marzo último.

**Al presente se dispone en la Es-**tación provincial piscícola de Mugair de un grandísimo número de crías de salmonidos, truchas é híbridos con los cuales va á repoblarse nuevamente una porción de ríos de la provincia, destinándose los salmonidos al Bidasoa, único caudal para ellos.

**El conocido fabricante de armas** Mauser presentó hace pocos días en la sociedad de ingenieros wurttembergueses una nueva pistola construida por él y de la cual ha obtenido el privilegio porque sustituye ventajosamente al revólver.

Dicha arma, llamada por Mauser cargador de retroceso, se compone de un automático adaptado á un cañón móvil, utilizándose el retroceso que se produce al disparar, para poner en juego el mecanismo repetidor.

Puede contener 6, 10 ó 20 cartuchos, colocados en un estuche, y la fuerza de penetración del proyectil es tan considerable, que según se ha visto trece tablas de madera de pino de dos centímetros de grueso, puestas unas detrás de otras, fueron atravesadas por completo á una distancia de 15 metros, no sufriendo la bala la mas pequeña deformación.

Hasta 1.200 metros de distancia, el proyectil penetra todavía hondamente en la madera, y en cuanto á la rapidez del fuego hay que advertir que se dispararon 20 cartuchos en cuatro segundos y medio y que un tirador ejercitado puede hacer, apuntando, de 60 á 90 disparos por minuto.

**Escriben desde Tudela:**

Anteayer á las seis de la tarde próximamente, venía á Tudela por la carretera de Fustiana y Caballitas un carro con dos caballerías y al llegar frente al Cascajar entró en el río Ebro, siendo arrastrado por la corriente.

El conductor y un niño que estaban en el carro, se lanzaron al agua, consiguiendo ganar la orilla á nado.

Inmediatamente salió de la Mejana un ponton en el que iban Andrés Villanueva, Inocencio Lachambre y Joaquín Burgaleta, quienes sin reparar en peligros se apresuraron á llegar junto al vehículo, logrando cortar los aparesos del caballo delantero, que pudo salvarse, muriendo ahogada la hulla de varas.

También llegaron á los pocos momentos el ponton de José Puyo y otro procedente de la orilla del Prado.

**Ayer cumplió el quincuagésimo** aniversario de su entrada en la Redacción del «Diario de Barcelona» el ilustradísimo periodista y respetable amigo nuestro don Juan Mañé y Flaquer.

Que Dios le conserve muchos años la salud unida á su prodigiosa imaginación.

**La comisión de Festejos del Ex-**celentísimo Ayuntamiento de esta ciudad se reúne diariamente con el fin de preparar los que han de tener lugar en el próximo Julio.

Parece que hay el propósito de celebrar una «Kermese» en la tarde del día 9, para lo cual se solicitará la cooperación de los casinos, prensa y personas distinguidas.

Si la idea se realiza, se utilizarán para este acto los espaciosos jardines de la Taconera. Los productores de esta fiesta se destinarán á fomentar los fondos de la Cruz Roja.

**La exposición de las Siete Pala-**bras en la fundon del Viernes Santo en la catedral estará este año á cargo de los Padres Escolapios don Jacinto Berberena y don Juan M. Jimenez.

**Hoy se celebrará en la Cámara** de Comptos una reunión para deliberar sobre la extinción de la Asociación Euskara de Navarra.

**Miscelánea.**

Dos desesperados:

¡Decir que no tenemos ni una peseta, mientras Rodríguez está tirando el dinero por la ventana!

El otro con ansiedad:

—¿Y á qué calle dá esa ventanilla?

—¿Cómo sigue el enfermo?

—Señor, ayudándole están á bien morir.

¡Mal hecho si le ayudan, ¡qué extraño será que se muera!

**En un baile de máscaras,** un título se encuentra con su astra:

—Adios, señor duque.

—Hola, maestro, ¿qué le parece á usted el baile?

—Un poco de maseolanza hay.

—¡Hombre! No se puede exigir que todos los concurrentes sean astraes.

—Mi padre es uno de los hombres que han medido más ruido en el mundo—decía un marinero á un compañero suyo.

—Pues qué ha sido?

—Tambor durante cincuenta años.

**DENTICION PENOSA** de los niños, irritación de las encías y fuego de la boca. Se calman sus trastornos empleando á tiempo la *dentición Orvis* mejor y ocho veces mas barato que el jabe de Delabarre, que es cuatro veces menor y se vende

á doble precio. Así es todo lo extranjero. Los incautos pagan muy caro el extranjerismo. Pampalona, farmacia de J. Valencia.

Valores locales y provinciales.			
COTIZACIÓN DEL DIA 7 EN ESTA PLAZA.			
	COMPRA.	VENTA.	
	Duros.	L. ROS.	
Acciones Crédito Navarro	152		
Id. Fábrica de Villava		95	
Id. Id. de Vera			
Id. Sociedad de Arteta	120		
Id. Id. Iruña			
Id. Id. Vintola			
Id. Id. Betola		50	
Id. Carretera Baztan	101		
Deuda provincial, 5 por 100	102,50		
Id. municipal, id.	102,50		
Id. Id. 4 1/2 por 100			97,50
Obligaciones Fábrica Villava			

**Gobierno Militar.**

**SERVICIO DE PLAZA DEL DIA 8 DE ABRIL.**

**Parada.**—Constitución.

**Jefe de día.**—Cantabria; Teniente Coronel don Julian Monteverde.

**Imaginería de día.**—América; Teniente Coronel don Isidro Sanchez.

**Hospital y Provisiones.**—América; Capitan 2.º Reconocimiento de pines.—Nunante; otro.

**Vigilancia.**—Los cuerpos de la guarnición.

**Traje.**—De diario.

**Afecciones astronómicas.**

Día 8.—Pónese el sol á las 6 horas y 34 minutos de la tarde.

Día 9.—Sale el sol á las 5 horas y 29 minutos de la mañana.

Fase de la luna: luna nueva.

**Observatorio meteorológico.**

Las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, son las siguientes:

Temperatura máxima . . . . . 9'7

Mínima . . . . . 1'6

Altura barométrica . . . . . 724'9

Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas . . . . . 298 ks

Dirección dominante N.

**Registro civil.**

**INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER.**

**Nacimientos.**—Varones 0 y hembras 1.

**Defunciones.**—Florentina Sátaeva de 40 años de Andosilla.

**Matrimonios.**— Luis Mugica de Pamplona y Tomasa Azcarate de ídem.

**Cultos.**

Santo de hoy.—San Dionisio.

Santo de mañana.—Los Dolores de Nuestra Señora.

**En San Saturnino.**—A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D M para las cuarenta horas, y se reservará á las siete y media; á continuación se hará el Septenario Doloroso terminando con el Santo Rosario y vía crucis.

**En San Nicolás.**—A las siete de la tarde, se celebrará el septenario de los Dolores de María Santísima, dando principio con el Santo rosario, continuando con las oraciones del septenario y Sábata mater cuncto y terminándose con el piadoso ejercicio del Vía crucis.

**En San Lorenzo.**—Septenario de los Dolores. Por la mañana después de una Misa rezada que se celebrará á las nueve; y por la tarde, á las siete y cuarto con asistencia de la capilla de Música de la Santa Iglesia Catedral, y terminando con el ejercicio del Vía crucis.

**En San Agustín.**—Septenario de los Dolores. A las diez de la mañana Misa solemne diurna con exposición de S. D. M. hasta las cuatro de la tarde en que cantadas completas, se reservará.

**En las Dominicas.**—Septenario de los Dolores comenzará á las seis y media de la tarde.

**En San Ignacio.**—A las seis y media de la tarde se expondrá S. D M y se rezará el santo rosario, habrá vía crucis, estación, reserva y visita de altares.

**Charada.**

Tercia prima es una fruta,  
los tentos dos cuarta dan,  
se pega la prima cuarta  
y todo suele volar.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: OHA BA DA.

**SERVICIO RAPIDO.**

DE

**“EL ECO DE NAVARRA,”**

(AGENCIA—MENCHETA.)

**Nuevo triunfo.**

Madrid 7 (9'53 mañana)

Las tropas que manda el general Lachambre han entrado en San Francisco de Mielabón, en donde estaban la mayoría de los rebeldes mandados por el titulado general Bonifacio.

Se defendieron dos horas en las trincheras, pero después huyeron á la desbandada, dejando en el campo infinidad de cadáveres.

Nosotros tuvimos 150 bajas, no habiendo entre ellas ningún jefe ni oficial muerto.

Se han rescatado las señoras que apresaron los rebeldes.—Mencheta.

**De Zaragoza.**

7 (10 mañana)

El Juzgado ha desestimado el recurso interpuesto por el Presidente del Circuito tradicionalista, pidiendo revocación del acto en que se decretó la clausura.

Es inexacto que el Gobernador civil haya pensado en dimitir.

El Gobierno aprobó la conducta que dicha autoridad siguió en el incidente relativo á los carlistas.—El corresponsal.

**CONFERENCIA TELEFONICA**

MADRID 7 (6 tarde.)

**Importantes noticias**

de Filipinas.

En este momento se acaba de recibir un despacho

cho oficial de Manila notificando que el día que la división de Lechambre campó en Noveleta las tropas fueron hostilizadas haciéndonos siete muertos y 30 heridos. Luchamos emprendió la marcha siendo molestado por el fuego enemigo desde los primeros momentos. Los insurrectos se resistían tenazmente a 1.500 metros de distancia. Antes de llegar a San Francisco de Malabón, donde están encharcados el terreno y flancos hundidos, de que la división se apoyara en las bocanadas de dos ríos, el Ladrón y el Coñas, este último no podía vadearse. Las tropas avanzaron con bizarría bajo el mortífero fuego de los rebeldes que estaban parapetados en formidables trincheras. Media brigada del general Marina atravesó el río Ladrón, y la otra media brigada incorporada a la del general Arizón atacó de frente al pueblo. La artillería con disparos certeros preparó por adelantado la entrada en San Francisco de Malabón, y cuando ya se veía medio de atacar decididamente, las brigadas se lanzaron a la bayoneta, donde encontraron mayor resistencia que se venció pronto. El enemigo incendió algunas casas para disuadir a las tropas y p der huir. Las tropas continuaron avanzando hasta la orilla izquierda del río Coñas donde hizo alto la brigada del general Marina. En el poblado se cogieron 30 prisioneros, y el enemigo dejó cuatrocientos cadáveres en las trincheras. La defensa que los insurrectos hicieron de San Francisco de Malabón fué organizada y dirigida por Andrés Bonifacio que ha mostrado gran empeño en conservar el citado pueblo por ser centro del elemento civil de la insurrección. Polavieja en el despacho en que da cuenta de la toma de San Francisco de Malabón dice que este golpe dado a la insurrección lo considera decisivo y de gran trascendencia moral. A los insurrectos se les han quitado cañones de bronce y hierro, lanzacas y fusiles de distintos sistemas. Nuestras bajas han sido las siguientes: Ciento veinte bajas de la clase de tropa; y heridos el capitán don Timoteo Valle, los tenientes don José Vázquez, don Vicente Alisal y don Adolfo Barrachina; contusos el teniente coronel Carbó, los tenientes don Santiago García, don Florencio Sánchez y don Vicente Vicario. Polavieja dice que se ve incendiado el pueblo de Santa Cruz; es muy posible que haya sido desalojado por el enemigo. Han sido rescatadas la viuda y tres hijos de Rebolledo, capitán que fué de la guardia civil y que falleció al principio de los sucesos. Los prisioneros dicen que en los bosques de Malabón hay considerable número de insurrectos que se desean presentar. Hasta ahora se han presentado veinte; y al general Marina se han presentado numerosas familias de Santa Cruz. En la orilla derecha del río Ladrón observase que hay unas 2.000 familias dispuestas a presentarse a las autoridades. De Cuba. Se ha recibido un despacho oficial de la Habana dando cuenta de que el general Molina en el interior de la Ciénaga de Zapata ha sorprendido una embarcación que trataba de huir. Las fuerzas de Molina hicieron fuego sobre la embarcación. El batallón de Bailén encontró a la partida capitaneada por el cabecilla Clemente Gomez. Los insurrectos dejaron 23 cadáveres; las tropas de Bailén han tenido tres muertos. Se han presentado a las autoridades doce con armas y siete sin ellas. Sucesor interino de Polavieja. Cánovas ha presentado a la firma de la Reina un decreto para que se nombre a L. Chabre gobernador general de Filipinas desde el momento que embarque Polavieja hasta que llegue a Manila el general Primo de Rivera y se haga cargo del mando. El Ayuntamiento de Madrid. El Ayuntamiento de Madrid para dar cumplimiento a uno de los acuerdos que adoptó hace unos días ha nombrado una comisión compuesta del alcalde Sanchez Toca, Marqués de San Saturno, conde de Vilches, La Presilla y dos concejales más. Esta tarde han visitado a la Reina y le han entregado un mensaje felicitando al ejército de Filipinas. La Reina se ha asociado al mensaje de felicitación y ha dicho que siente verdadero placer al ver que el Ayuntamiento de Madrid digno sucesor de los del «Dos de Mayo» haya sabido interpretar con tanta fidelidad los sentimientos del pueblo madrileño. Julio Sanguily. Desde Washington notifican que Julio Sanguily dice que no es verdad que él haya suscrito ningún documento dando palabra de no intervenir directamente en la insurrección cubana. La prensa de Madrid y parte de la del extranjero dice que Julio Sanguily es un traidor y un aventurero y que por consiguiente no merece que se le traiga y lleve tanto en los periódicos: es un individuo que no tiene más importancia que la que le da estos días. El príncipe heredero del Japon. Nuestro representante en Tokio (Japon) notifica que es de todo punto inexacta la noticia que ha circulado dando cuenta de la muerte del príncipe heredero de la corona del Japon. Bolsa de Madrid. COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Table with 2 columns: Día 6, Día 7. Rows include Deuda perpetua, Obligaciones de Aduanas, Cables con Paris, etc.

aventurero Sanguily dice que saldrá para la insurrección esta semana. Como esto se dice en un telegrama a continuación de consignarse que se están practicando gestiones oficiosas para conseguir la pacificación de la Isla de Cuba, deduce el citado periódico que bien pudiera ser que la marcha de Sanguily a la insurrección tuviera muy distinto objeto que el que se le supone. Esto que dice «La Correspondencia» lo han dicho también algunos personajes; uno de ellos ha manifestado que bien puede suceder que Sanguily en esta ocasión lleve a Cuba una misión de paz y se encargue de trabajar cerca de los rebeldes para que estos se sometan a España y puedan concertarse las bases de la paz. En los centros y círculos de Madrid comentase muchísimo estas noticias; pues todos venían en Sanguily a un traidor que lejos de agradecer la libertad que España le ha concedido, pretendía volver a la insurrección para mortificar a los españoles; y ahora, quizá fundados en razones que no todos conocen, dícese que Sanguily va a ser para España poco menos que un intermediario para conseguir la paz. De todos modos, (dice nuestro corresponsal Mencheta) doy estas noticias para lo que pueda suceder y a título de información. Disturbios en Manresa. Desde Manresa telegrafían que el domingo último numerosos grupos de huelguistas agredieron a los obreros que habían trabajado durante la semana. Los alborotadores rompieron a pedradas los cristales de la casa donde se guardaban los trabajadores que habían acudido a las fábricas y talleres. Más huelguistas. En San Andrés continúa la huelga de consumidores de gas. La huelga amenaza extenderse por Huita y otros pueblos de la provincia. Las autoridades en previsión de lo que ocurra han tomado las debidas precauciones. La agitación carlista. Desde París telegrafían que el periódico «Le Soleil» trata de la agitación carlista: da a ésta gran importancia y hace notar la conveniencia de que los ejércitos de Cuba y Filipinas regresen a España a fin de sofocar cualquier intención. En Madrid se ha comentado mucho la adversidad que hace el periódico citado que, según se ve, da tanta importancia a lo que no tiene ninguna, pues aunque tanto se ha hablado de agitación carlista, los más conspicuos del partido constantemente han manifestado que todo es pura fantasma y esta es la opinión común, aunque algunos creen lo contrario. Nuevo Presidente. Asegúrase que Mañra será nombrado Presidente de la Academia de Jurisprudencia. Un gobernador militar. Este mes firmará la Reina un Real decreto nombrando al general Franch para desempeñar el cargo de gobernador militar de Zaragoza en sustitución del general Martitegui. De viaje. Romero Robledo ha salido esta noche con dirección a Arceguera. A la estación han bajado a despedirle muchos amigos políticos y partidarios; también han bajado los redactores del periódico «El Nacional». También ha salido para Málaga y Granada el ex-ministro fusionista Moret. Las viñas en Francia. Desde París telegrafían que a consecuencia de los calores prematuros se ha adelantado la vegetación en las viñas de Francia. Los agricultores temen que se pierda la cosecha si desgraciadamente sobreviene una helada. En los mercados nótase gran movimiento en la venta de caldos. Se hacen muchas transacciones en vinos de Castilla y Navarra; y también se vende bien el vino de Cataluña. Están en calma los vinos de Aragón, Alicante y Valencia. Terrible inundación. Desde Nueva York notifican que la crecida del río Misisipi ha sido terrible. Al desbordarse han quedado inundadas cincuenta poblaciones ribereñas. Se eleva a 60.000 el número de personas que han perdido sus bienes y han quedado en la más espantosa miseria. La salud del Rey. En París ha circulado el rumor de que el Rey de España estaba gravemente enfermo. La noticia, sin duda, se fregó con objeto de hacer una jugada de bolsa. POR TELEGRAMA. ÚLTIMA HORA. Dinero para la guerra. Madrid 8 (2 madrugada.) Ha quedado ultimada la operación de 60 millones de pesetas con el Banco, mediante la pignación de billetes hipotecarios de Cuba. Que aproveche. En casa de Cánovas han comido Elduayan y Azcárraga y otros Ministros. Rius Rivera. El procedimiento que se sigue para juzgar a Rius Rivera es el ordinario y se ha negado que obedezca el haber adoptado tal procedimiento a la intercesión del gobierno de Washington. Consejo. Los ministros a quienes se preguntado nada saben de que haya hoy Consejo. Agasajos merecidos. Madrid 8 (3 madrugada.) Telegramas particulares dicen que ha llegado el general Lechambre a Manila en cuya capital ha tenido muy entusiasta recibimiento. El entusiasmo de aquel vecindario ha llegado al colmo con las noticias de las últimas victorias de nuestras tropas.

Un despacho oficial de Manila dice:

En Bolcan matamos 9 merodeadores. Las tropas han ocupado a Rosario y Santa Cruz que abandonaron los rebeldes. Han regresado a Santa Cruz los vecinos, habiendo protestado de su lealtad a España. Ha habido 72 presentados a las autoridades. VINO BUGEAUD. Ton-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé - PRINCIPALES FARMACIAS. Regaliz Pectoral L.B. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Venta de fincas en Goizueta. El día diez y ocho del corriente a las once de la mañana, se sacarán a pública subasta en el domicilio de don Benito Ezponda, vecino de Goizueta, las fincas que a continuación se indican, procedentes de la testamentaria de doña María Francisca Echeñique. 1.ª La casería denominada «Eguichorroch» con sus pertenencias, valorada en dos mil pesetas. 2.ª La casería titulada «Martichemborda» y sus pertenencias, valorada en cinco mil doscientas pesetas. No se admitirá postura que no cubra la tasación. El número de fincas que a cada casería corresponde y las demás condiciones estarán de manifiesto en casa del señor Ezponda y en la Notaría de don José Valcarlos, vecino de Lesaca, donde se otorgará la escritura de venta. Vera 5 de Abril de 1897.-El heredero fiduciario, Ramon Goizueta. 1-1. Regimiento Infantería de Cantabria, núm. 39. Dabiendo proceder este Regimiento a la enagenación de rosos, mochilas, corrajes, cornetas e instrumental de música, los que deseen tomar parte en la subasta que tendrá lugar el día 12 del corriente a las once de la mañana, se presentarán en las oficinas del mismo, situas en la Ciudadela de esta plaza donde estará de manifiesto el pliego de condiciones referente a dicha subasta. Pamplona 7 de Abril de 1897.-El Comandante Mayor, Manuel Mercader. x 4-1. Dependiente de peluquería. Se necesita uno que sepa su obligación en la peluquería de don Nicolás Cia. Dirigirse a dicho señor en la Plaza de los Fueros, 44, Estella. 8-1. La Última Moda. José Salvador, representante en Navarra con residencia en Pamplona, plaza del Castillo, número 8, librería, remite a cualquier pueblo de Navarra mediante el pago en libranza de 350 pesetas por trimestre, 7 por semestre y 14 por año, de la 1.ª y 2.ª edición; 6 pesetas trimestre, 12 semestre y 24 por año de la 3.ª edición. Con la 2.ª y 3.ª edición se reparte con todos los números; patron cortado de tamaño natural. x 3-1. Nodriza. Hay una casada, de 26 años de edad y 20 días de leche que desea criar en su casa. Para detalles dirigirse a doña María Bastarrica, de Baecicos. 8-1 p. Peinadora. La antigua peinadora Mariana Liberal ofrece sus servicios como peinadora. Está segura que quedará muy satisfecha las señoras que la llamen. Precios económicos. Informarán, calle Pozo blanco, número 5, padería. 3-1. Molino. Se arrienda el molino de Barañain que tiene tres piedras, una francesa y dos de Treviño, sazor y cernedor. Daran razon, Zapatería, 52, Pamplona. js y mt. 8-1. Regimiento Dragones de Numancia 11.º de Caballería. Dabiendo enagenar este Cuerpo diez caballos de desecho, se anuncia al público por si quiere interesarse en la subasta que ha de tener lugar el día 17 del corriente a las diez de su mañana en el cuartel que ocupa el mismo. Pamplona 7 de Abril de 1897.-El Comandante Mayor, Ceáreo Caravaca. 5-1. Traslado de zapatería. La acreditada Zapatería de don Bruno Avalos que por espacio de 15 años ha estado establecida en la calle de San Agustín, núm. 2, participa a su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su establecimiento, para dar más impulso a su industria, a la plaza del Castillo, núm. 7, donde encontrarán toda clase de calzado hecho y especialidad en medida. 8-3. Dependiente de barbero. Se necesita uno que sepa su obligación en casa de Gabriel Danso, en Caparrosa. 4-2. Colocacion. Le desea un joven para comercio ó cualquiera otra dependencia; sabe leer, escribir y cuentas. Darán razon, calle Mayor, en la portería del Colegio de Huarte. 3-2. Devocionarios. Gomas con medallón, rosarios, rosarietas, medallones oro y plata, decenarios pulseras, gran colección en papel fantasia para escribir, objetos de escritorio, tarjetas religiosas, de felicitación y visita, se han recibido las últimas novedades, así como un inmenso y variado surtido en objetos para regalos. Casildo Iriarte, Pozo Blanco, 24. 4-3 (a).

Para Semana Santa. El rico garbanzo de Castilla se vende a los precios siguientes: El robo a 13 pesetas 50 céntimos. A 15. A 15. A 30. Navarrería, 35, piso 2.º 4-1 p. Guantes. Se limpian con prontitud y economía. Faso Blanco núm. 14, 2.º 2-1. Venta de una casa y tierras. En el pueblo de Atondo se halla de venta una casa y tierras. Informarán, calle de San Ignacio, núm. 2, portería, en Pamplona. 3-1 p. Abono marca A A. 10 PESETAS SACO. Para vigorizar la vegetación de los sembrados de cereales que a la salida de invierno aparecen con poca lezoza, sea por siembra tardía, por falta de abono en el suelo ó por haber sido éste demasiado lavado por las aguas. El modo más sencillo de remediar ese defecto y aumentar notablemente la cosecha es esparcir por igual en los sembrados un saco de este abono por cada tres robadas de terreno. Conviene extenderlo llorando ó que llueva después de haberlo extendido. Abono marca O para todo cultivo a 5 pesetas saco. Abono marca A y marca P a 7 pesetas. Pídase a Jaurrieta y C.ª, Fábrica de abonos minerales directamente ó por medio de sus representantes. 10-9. Pérdida. El que se hubiere encontrado dos monedas de oro extranjeras de 50 y 100 reales, se servirá entregarlas en la calle Mayor, 63, tienda y se le gratificará. 3-3. Huevos de pato. Se venden frescos. En la sección de hortalizas, número 7, de San rason. 10-7 p. Línea Regular de Vapores entre Pasajes y Santander. en combinación con los de la línea de Serra y La Flecha que salen todos los miércoles para la Isla de Cuba y el 16 ó 17 de cada mes con conocimiento directo con la Compañía Transatlántica. Saldrán de Pasajes los martes de cada semana los vapores Sixto Cámara y Josepha Antoni, respectivamente. Admiten carga. Para su ajuste, dirigirse a don Manuel Camars en San Sebastián y Pasajes. -17. Subasta. A voluntad del dueño y en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar a las once de la mañana del 10 de Abril próximo vendiendo, en la Notaría del abogado don Salvador Kohaide se venderá la casa número 96 de la calle de Pelletjerías de esta ciudad que produce 850 pesetas anualmente, por el precio mínimo de 14.500 pesetas. Para tomar parte en la subasta deberá depositarse previamente en la mesa de la Notaría el 10 por 100 del expresado precio. En este acto no se admitirá postura que no alcance a cubrir el tipo porque se subasta. Los títulos de pertenencia y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la Notaría. Pamplona 30 de Marzo de 1897. 31 2 46 8 y 10. 6-5. Nuevo anuncio. En la Bajada de San Agustín, número 1, se venden mantillas de encaje y de casco antiguas; relojes remountares de plata, sortijas de oro con diamantes y brillantes, mantelerías de damasco y juegos de cama con encaje de hilo. También se compran mantones de Manila, cuadros antiguos, sobrecamas de seda y abanicos. 8-8 (a). Traslado. Eduardo Carceller, estedrató de dibujo y profesor de pintura, ha trasladado su estudio y habitación a la calle de San Saturnino, 7, 3.º derecha. 8-5 (a) p. Academia.-Estudio de pintura DE NATALIO HUALDE. Chapitela 9 3.º.-Pamplona. Se restauran compran y venden toda clase de cuadros antiguos en tela, madera y cobre. Enseñanza en su estudio y domicilio, de dibujo y pintura a precios convencionales. 10-10 (a). Arriendo de plaza de toros. Acordado por el Ayuntamiento el arriendo de la plaza de toros de esta ciudad para dar las corridas en las fiestas del mes de Agosto próximo, se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta el día veinte del actual, las que pueden presentarse en la Secretaría municipal expresando en el sobre su contenido. Tafalla 2 de Abril de 1897.-El Alcalde-presidente, Valentin San Juan.-Con su acuerdo, Francisco Arratia, secretario. 3-2. Aviso a los propietarios. En la calle Mayor, 43, tienda de A. Astruc, se ha recibido gran surtido de papeles pintados y perlas molduras de nogal para los carpinteros; idem doradas y negras. Tarjetas de felicitación, cromos y lunas sueltas. Mayor, 43. 20-9. Caramelos pectorales del médico Salas. Curan la Bronquitis, Tos, Catarros; limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro a la madrugada. Venta: Pamplona, Farmacia de don Valentin Marquina, Nueva, 1, y Bolsarias, 3 y 5.-Tudela, Farmacia de Sanchez, calle de San Anton.-Precio de la caja, 150 pesetas. d j 14

# COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilacion especial de vinos viejos legítimos de Jerez con aparatos privilegiados

CLASES	Cognac Marca 1 LEON
	2
	EXTRA

Pídase en los Establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. Deleyto & C<sup>o</sup>—Jerez de la Frontera.

# LA CATALANA

## SEGUROS GONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 109 edificios a la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, a cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace a los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dermisterio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 36 3.º donde se admiten seguros a prima fija.—El comisionado de Navarra, Sebastián Gascón y Argandoña.

### CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## COMPAÑIA COLONIAL

Tapiocas, Thé

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

## NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva a reproducirse.

Precio 3,50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Cerroll hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado en cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mutuo de valor de tres pesetas



## En un Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizándole gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

## Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.

## CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

## CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolserías 1 y Nueva 3 y en todas las farmacias de esta capital.

## CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

## CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolserías 1 y Nueva, 3, y en todas las Farmacias de esta capital.

# L' UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

Establecida en Paris, 15 rue de la Banque.  
—Reconocida en España por real orden y sometida a su legislación—  
Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1895.

Capital social	Pesetas	10.000.000
Reservas		9.635.000
Primas a recibir		75.133.878
Total de garantías		94.813.878

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1895 pesetas 15.559.869.903  
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 202.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosion del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza, tambien, a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y nueve años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva, 20, 3.º

mtjd 12-4m

# SERVICIOS



DE LA

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Abril.

Línea de las Antillas.—New York y Veracruz.— El día 10 de Cádiz el vapor «Alfonso XII» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander el vapor «Alfonso XIII» para Coruña, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz el vapor

Línea de Filipinas.—El día 24 de Barcelona el vapor «Isla de Luxon» para Port-Saïd, Singapore y Manila.

El día 30 el vapor «Covadonga».

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Abril de Barcelona el vapor para Aden, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10-2

Línea de Fernando Pó.—El 30 de Cádiz el vapor «Larache» y el 25 de Barcelona el vapor «Rabat».

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos: el 10 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagó» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

# CURACION RADICAL

de las hernias y de la obesidad.

Pídase folleto a don Pedro Ramón, Cármen 38, 1.º Barcelona.

1.º-3.º

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885.

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

## Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARETOS ANTiasmáticos que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

## PARA TENER LA BOCA

BLANA, HERMOSA y FUENTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfume el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las mismas, evitando las caries y oscilación de los dientes.  
Pídase estos medicamentos en todas las farmacias.